

# EL INDEPENDIENTE.

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

Edición de Madrid.

MADRID.—10 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle del Prado, 4, cuarto 2.º.—También se suscribe en las librerías de Bailly Baillere, Plaza del Príncipe Alfonso, 16; Lopez, calle del Carmen, 29; Durán, Carrera de San Jerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte. Anuncios á real la línea.

Madrid.—Domingo 11 de Setiembre de 1864.

PROVINCIAS.—Por tres meses, 30 rs.; por seis, 70; por un año, 140. Las letras, libranzas ó sellos en que se haga el pago deben dirigirse al Administrador del periódico, calle del Prado, núm. 4, segundo izquierda.—Estranjero, 140 rs. al semestre.—Las suscripciones se hacen desde París por conducto de M. Saavdra, rue Richelieu, 97.—Comunicados á precios convencionales. Se suscribe en todas las principales librerías de España.

Año I.—Núm. 9.

## CORREO DE PROVINCIAS.

SALAMANCA 9 de Setiembre.

El día de ayer dió principio en esta capital la feria que anualmente se celebra en esta época del año. A su celebridad é importancia se añade en la presente la circunstancia de inaugurarse durante ella la nueva plaza de toros, levantada y construida por sus propietarios la señora viuda de Martínez é hijos, del comercio de esta ciudad, quienes, si bien con tiempo muy escaso para la terminación de las obras, han realizado su pensamiento de una manera altamente lisonjera, con la esmerada construcción de la plaza, bajo la acertada dirección facultativa del arquitecto de esta provincia. Los que conocen la proverbial é invencible afición de los naturales de esta provincia á las corridas de toros, comprenderán la influencia que semejante circunstancia ha de ejercer en la animación y hasta en el movimiento comercial de la feria. Es inmensa la concurrencia de los forasteros de diferentes provincias: la capital es escasa para contener su afluencia, y diariamente y á todas horas aumenta de un modo prodigioso. El digno y celoso señor gobernador ha dictado con tal motivo dos bandos, á fin de que con las medidas preventivas en ellos adoptadas haya el orden debido.

Nótase en el comercio una animación singular, que presagia buen resultado para las ventas, y que hace presentir un lisonjero porvenir, cuando llegue á ser realidad el tan suspirado proyecto de línea férrea desde esta capital á Medina del Campo.

Los dos teatros se hallan correspondiendo dignamente á la animación que presenta la feria. En el del Hospital está actuando una regular compañía de verso, bajo la dirección de los primeros actores y directores de la misma, D. Manuel de la Vega y D. Manuel Nogueras. El inimitable actor cómico D. Mariano Fernandez está haciendo las delicias del público en aquel coliseo. En el del Liceo funciona una compañía de zarzuela, en la que la señorita Alviní y el tenor Gonzalez están mereciendo aplausos del público salmantino, bajo la dirección del acreditado profesor y director D. Gregorio Morales.

Del resultado de las corridas de toros, de las funciones de los pegadores portugueses, que también se preparan, y de los sucesos que produce la feria actual, tendré á Vds. al corriente.

Con el título de *El Indicador de España y de sus posesiones ultramarinas*, acaban de publicar en Barcelona los Sres. Viñas y Campi una obra de reconocida utilidad y de gran interés para todas las clases de la sociedad.

Leemos en el *Diario de Palma*:

«Creemos merece particular atención de las autoridades lo siguiente que publica *El Correo* de anteayer, y sobre cuyo importante asunto hemos insertado varias reflexiones, particularmente en 8 de Agosto último:

«Ya volvemos á las andadas; pues al parecer, ciertos caritativos vendedores se han propuesto plantear entre nosotros, mal que le pese al comprador, la ley monetaria. Estos filantrópicos prójimos, de *motu proprio*, han resuelto no abonar el aumento que se daba á los doblones de 100 reales, y no hay quien los apee. Hacen bien: mañana se les antojará verificar el ensayo con los durillos, con las onzas de oro, y puede que lo consigan también. Nosotros quisiéramos que la igualdad de monedas fuese cuanto antes una verdad para todos, pero no que la iniciativa partiese del capricho de ciertos vendedores: por lo tanto, dígame de una vez para siempre lo que haya acerca del particular, y sabremos á qué atenernos con respecto á un uso degenerado en abuso.»

Con motivo de un incendio que en la noche del 6 tuvo lugar en la ciudad de Palma (Mallorca) en una fábrica de fósforos sita en la calle del Arco de la Merced, y que pudo dominarse á las pocas horas, el *Diario* de aquella capital escita el celo é interés de las autoridades para que dicten y lleven á cabo algunas medidas para evitar en lo posible estos siniestros. Espone que es de absoluta necesidad que las fábricas de materias inflamables se trasladen extramuros, y con tiempo los hornos de alfarero; pues á más de ser unas y otros perjudiciales á la salud é incómodas al vecindario, esponen diariamente la suerte de muchas familias; y que el ayuntamiento organice un cuerpo de bomberos, que esté siempre

pronto á la primera señal de incendio que den las campanas. Da cuenta de la acción heroica de un soldado del regimiento infantería de Mallorca, cuyo nombre siente ignorar para publicarlo, que en el incendio indicado se arrojó por en medio de las llamas, no sin riesgo de perecer, pues se le quemó el ros y parte del uniforme, á salvar una tierna criatura que se hallaba ya próxima á ser devorada por el fuego.

Creemos que las dignas autoridades de aquella isla no desatenderán las convenientes indicaciones de nuestro estimado colega, y unimos nuestros elogios á los que con tanta justicia rinde al valiente soldado de quien refiere tan humanitaria como heroica acción.

La pesca en la costa de Cantabria se ha presentado en abundancia desde que empezó la buena estación. La de bonito ha valido un buen pico á los mareantes de Laredo, pues según hemos oído, ha ascendido á unos 25.000 pesos. La de sardina sigue siendo tan copiosa como en los meses últimos. Las balsas ó bandadas de este sabroso pescado han atraído una gran porción de peces grandes que las devoran y destruyen en gran cantidad. No hace mucho que los marineros de Santander vieron en el sardinero un ballenato de grandes dimensiones, haciendo riza en las espesas balsas de sardinas, á las que sacudía sendos coletazos, con los que conseguía aturdirlos y apoderarse en seguida de ellas para engullirlas por millares.

Parece que en la madrugada del día 8, á un sacerdote que salió de Sevilla á decir una misa en un cortijo, le salieron en la mitad del camino unos hombres, que no solo le llevaron el dinero, añadiéndole que siempre lleva consigo el que posee, sino que también le dieron tres puñaladas. Se espera que caigan en poder de la justicia, para que sufran el castigo que merece tan criminal hecho.

El *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra correspondiente al 31 de Agosto publica la vacante de arquitecto provincial, dotada con el sueldo de 12.000 rs. anuales.

Leemos en *El Faro de Vigo* del 7: «De nuestro estimado colega *El Alerta* tomamos lo siguiente:

«El señor Aparicio, ingeniero jefe, ha regresado de su viaje á algunas islas de la provincia, y deja colocadas ya, según nos han informado, las boyas correspondientes en los bajos Jaxilda y Lomo de Besta, entre los cuales está comprendido el canal que deben seguir los buques que sin esposicion alguna quieran tomar el puerto de Marin, entrando por la boca Norte de la ria. También está ya colocada otra boya en el importante y peligroso bajo Biduido, situado en la entrada Norte de la ria de Vigo, y en la parte que es común, digámoslo así, á la embocadura Sur de la de Marin. En los castros de Boiro debía colocarse una boya de campana y salvamento, para atenuar en lo posible los terribles efectos de este importante bajo, que por su posición hace más difícil la entrada en el puerto de Vigo por la boca del Sur, donde está situada, en los días de niebla ó de tempestad.

Se colocó en efecto dicha boya; pero nos aseguran que el señor ingeniero jefe reconoció inmediatamente que no podía sostenerse en aquel sitio; y para evitar que fuese arrastrada por el primer temporal, ha hecho sustituirla por otra, poniendo la de campana en el bajo de la Borneira. Este bajo, situado dentro de la ria de Vigo, y en el cual han tocado y se han perdido algunos buques, es de suma importancia. Al señalarle con la boya de campana, queda en situación de poder prestar los servicios á que está destinada, además de hallarse dentro de la ria de Vigo, para poder observar fácilmente las modificaciones que sea necesario introducir, y poderla recoger en caso de avería, caso imposible de alcanzar colocándola en Boiro.

Como se deja ver, se han puesto cinco boyas en los puntos más peligrosos, que son los Castros de Boiro, el Biduido, la Faxilda, el Lomo de Besta y la Borneira. Las restantes corresponden á puntos situados dentro de las rias, y que podrán colocarse en cualquier tiempo. Confiamos en que, debido al celo y actividad que en este asunto viene demostrando el ingeniero jefe de la provincia, veremos muy pronto completamente balizadas nuestra costa y rias.

La feria de Mérida, que se acaba de celebrar, ha estado muy animada y concurrida, con gran número de forasteros. Se han hecho ventas de ganado en grande escala y á bastante precio.

Nos dicen que hace dos meses tuvo lugar el reconocimiento de la sexta sección de la vía férrea de Ciudad-Real por el ingeniero delegado del gobierno, y aun no se han subsanado las faltas que éste encontró. Poco dice esto en favor de la empresa, y muy en duda tiene que ponerse su celo y actividad.

De Manresa se quejan de las pésimas condiciones de las cárceles, especialmente de los cuartos que sirven para los incomunicados, que son insalubres por lo húmedos y mal ventilados.

Hallándose ya terminado el icetino Monturiol en Barcelona, y en disposición de ser botado al agua, han sido invitadas para visitarle varias autoridades y diferentes personas en la tarde del 8.

Todas las cosechas en Valencia se presentan poco abundantes. La de pasas es la más escasa, y en muchos pueblos del litoral de Alicante casi nula. Esta grande escasez puede ser causa de que se venda á muy alto precio.

En la tarde del 8 era esperado en Murcia, de paso para Cartagena, el señor director de Obras públicas.

Dice el periódico valenciano *Los Dos Reinos*: «La noche del 30 de Agosto fué acometido en las calles de Orihuela el hermano de un amigo nuestro, recibiendo trece ó catorce puñaladas, entre ellas tres de muchísima gravedad. El agresor, individuo de la sociedad de San Vicente de Paul, y que había comulgado aquella misma mañana, está preso. En la cárcel pasa las noches orando y pidiendo á Dios salve la vida del hermano de nuestro amigo, sin duda para que, salvándola, la pena que los tribunales le impongan no sea tan terrible. Interesados como deben estarlo todos los hombres honrados en que se haga justicia, estaremos á la mira de esta causa, sobre la que llamamos la atención de la excelentísima Audiencia.»

## EL INDEPENDIENTE.

### LOS PARTIDOS

ANTE LA CONCIENCIA PÚBLICA.

#### Artículo III.

Hemos dedicado los dos artículos anteriores, al examen científico y filosófico de los diversos partidos políticos, que en nuestro país se han dividido el estadio de la vida pública; tarea agradable y digna, tarea en la que solo hemos hallado palabras de alabanza. Hemos justificado en ellos, el origen, la razón de ser, las causas providenciales de la formación y de la existencia de nuestros partidos políticos.

Hemos seguido una senda alfombrada de flores; pero la misión agradable ha terminado; ahora, al examinar esos mismos partidos en su vida práctica, al analizar cómo han cumplido la alta, noble, grandiosa misión, que les estaba encomendada, las flores se marchitan, y solo aparece ante nuestros ojos, oscura senda rodeada de agudos espinos. Desde este momento tendremos que ser severos, duros tal vez con los partidos y con los hombres; tal es el sagrado, aunque doloroso deber, que nos impone nuestra posición y nuestra conciencia; tal es el deber que cumpliremos por más que nos cueste.

Los dos partidos constitucionales, que hemos denominado *moderado* y *progresista*, decíamos nosotros en anteriores artículos, lazo de unión entre lo pasado y lo porvenir, elementos necesarios de relación entre lo que *fué* y lo que *será*, tienen en el tiempo y en el espacio una alta misión que realizar; en contacto con el absolutismo de la materia, el primero debe aprovechar los hábitos, las creencias, los juicios preconstruidos del pasado, acercándose, realizando las grandes ideas de libertad y de progreso en lo presente; en relación y contacto con éste, el segundo debe

de realizar más rápida y radicalmente el triunfo de esas ideas, de esos principios, acercándose lenta, calculada, reflexivamente á lo porvenir, al triunfo del espíritu, no en absoluto, porque esto es imposible, sino en relación siempre con la materia, aunque como elemento principal, dominador y director aquel. Si ambos partidos hubieran respondido á su misión, si la hubieran comprendido, solo palabras de alabanza saldrían de nuestros labios, solo gratitud profunda tendríamos para ellos en nuestro corazón. Empero lejos de ser así, tanto el partido moderado como el progresista torcieron su camino, vicieron su método, fueron, valiéndonos de una frase de escuela, antitéticos de sí mismos: por eso la más honda y profunda división estalló en su seno; por eso vemos surgir de ellos tantas fracciones como hombres importantes existían; por eso faltaron á su misión, se hicieron impotentes para el poder, y lejos de labrar la felicidad de la patria, que les había encomendado sus destinos, contribuyeron, aun sin quererlo y sin saberlo, á labrar su desdicha, y á que nos amenace tal vez una revolución tremenda, que ellos debieron alejar y hacer imposible.

Difícil cosa sería, y demasiado estensa para los límites de estos estudios, marcar las distintas concausas, que contribuyeron á dar vida y fortificar tan tristes errores: prescindiendo por ahora de ellas, y ateniéndonos solo á los hechos, diremos que el partido moderado, apenas apareció en la vida pública, lo hizo con un vigor, con una actividad, con una energía, impropias del papel que estaba llamado á representar. Joven por su origen, aunque no debiera serlo por sus ideas; revolucionario en el fondo, aunque no en la forma; enemigo del partido progresista, en vez de ser su aliado, llama á sí á toda la juventud, que ávida de mando y de riquezas, quiere afiliarse, y en vez de respetar lo existente, de buscar en lo pasado provechosas lecciones para el presente, rompe con lo que *fué*, y leyes políticas, leyes administrativas, leyes reglamentarias, todo cae á los golpes repetidos de su segur triunfadora.

No contento empero el partido moderado con faltar así á su origen, á su misión, á su razón de ser; no contento con demoler en vez de conservar, olvida por completo que es imposible arrancar por la sola voluntad del hombre, en un momento y de raíz, las instituciones que los siglos han consagrado; que la misión de la ciencia es modificarlas paulatina y lentamente, cuando causas poderosas, y casi siempre de antemano preparadas, no hacen que pueda, de un solo golpe, cambiarse hasta los cimientos una institución dada; y mal comprendidas, peor aplicadas, importa de allende las instituciones que habían de servir de base y sólido cimiento á la sociedad, por ellos tan profundamente alterada. Pero causas contrarias, producen efectos contrarios; esta ley inalterable de la lógica, que así alcanza á los hombres como á los partidos, á los partidos como á los pueblos, á los pueblos como á la humanidad, vino á destruir los cálculos, las aspiraciones, los juicios del partido moderado: las leyes por él dadas y de fuera traídas, en contradicción casi siempre con los hábitos y las necesidades del pueblo español, vulnerando seculares libertades y antiguas arraigadas costumbres, ni pudieron adquirir carta de naturaleza, ni fructificar para el bien; por una parte los pueblos, manteniéndose ajenos, hostiles á ellas, por otra el partido absolutista, negándose su sanción, renegando de su genealogía, deciden la división, el fraccionamiento espantoso, la caída del gran partido moderado; de ese partido, que tan altos fines estaba llamado á cumplir; de ese partido, que tantos males ha producido con sus errores y lamentables equivocaciones; por más que tenga también brillantes páginas en su historia.

En efecto, los pueblos, que no comprendían la razón de ser de aquellas tan profundas, trascendentales modificaciones; que lejos de ver en ellas un paso de progreso, un elemento nuevo de vida y de riqueza, las miraban como contrarias á sus hábitos, destructoras de sus costumbres y de sus libertades, lejos de identificarse con ellas, las sufren con disgusto y acechan con decidido empeño el momento

de herirlas en el corazón. La centralización inmensa é irreflexiva, tan contraria á nuestra posición topográfica y social existencia, arrojando la vida de los extremos para concentrarla en el corazón, en vez de elemento que facilite la dominación, se convierte en elemento de oposición y de lucha, en elemento destructor de aquellos mismos que le crearon.

Muy pronto, en el seno mismo del partido moderado, se siente una voz de alarma que despierta á los hombres más importantes de él al borde del precipicio á que sus errores los habían conducido; voz de alarma, sorda y apenas perceptible en el principio, pero que acrece de día en día, que de día en día toma cuerpo, para estallar en un momento dado con el horrible estridor del trueno. Esta voz, escuchada por todos con asombro, contrariada por unos, aceptada por otros con más ó menos calor, fué el primer indicio de estérna divergencia y de profundo descreimiento y profunda división, que aparece en el hasta entonces tan unido y disciplinado partido moderado. Pero en el momento en que la voz de alarma se oye clara y distinta, en el momento en que la honda división que trabajara al partido moderado aparece al exterior, el absolutismo se presenta á reivindicar sus derechos y á pedir cuenta estrecha al moderantismo de sus evoluciones, de sus planes y de sus trabajos; partido que se origina en el pasado, iniciado de lo que *fué*, no podía, no debía renegar de su origen; y el absolutismo, al pedirle la razón de esta apostasía, hace aun más honda y más profunda la división, y declarada, exacerba los odios y rencores de fracción, y se enlaza con la larga cadena de disidencias que desde la que tiene al Sr. Nocedal á su cabeza, hasta la que se ostenta á los señores Mon ó Pacheco sometida, son parte integrante del partido moderado. Si no hubiera sido por esto, la situación del país no presentara caracteres aflictivos; el partido progresista hubiera entrado legal y justamente en el poder, y mientras, el moderado se hubiera depurado y reconstituido; pero hasta esta esperanza nos estaba vedada; el partido moderado, declarando cruda guerra al progresista, deseano mantenerlo alzado para siempre del poder, lo había desorganizado, diseminado sus huestes y diezmado sus filas con la proscripción y el destierro: en vez de mirarlo como hermano por su origen, por su razón de ser, por la idea generadora que á ambos presidía, le miró como enemigo irreconciliable, y quiso eliminarlo del cuadro de las existencias.

Y es que cediendo á la ambición de mando y de poder, adormido con las dulzuras de la dominación, el partido moderado no comprendió, no quiso comprender, que el progreso es la gran ley de la humanidad, que por ella se agita ésta en las diversas esferas de acción de su existencia; que no le es dado al hombre eternizar ni sus ideas, ni su personalidad; que la grande y civilizadora ley del progreso, manso arroyo que fecundiza cuando se remueven los obstáculos es devastador torrente, que aun fecundizando, devasta y destruye cuando se le oponen como diques la fuerza y la reacción; que no comprendió, ó no quiso comprender, que la humanidad no retrocede en su admirable providencial camino; que una vez iniciado el movimiento, es necesario seguirlo, dirigirlo y ordenarlo por la razón; jamás restringirlo por la fuerza; que sobre el poder y la voluntad de los hombres, están las leyes generales, y el poder y la voluntad de Dios.

Estrecha cuenta tienen que dar ante la historia; responsabilidad inmensa pesa sobre nuestros partidos políticos, que llamados á realizar el bien, no cumplieron voluntariamente su destino. Hoy hemos hecho el análisis del partido moderado, cuyos vicios, cuyos errores, cuyas contradicciones le dividieron tan honda y profundamente, que diez años de ostracismo y alejamiento del poder no han podido reunirle de nuevo; que continúa dividido, divergentes sus distintas fracciones, enemigas encarnizadas las unas de las otras, dispuestas á trabar cruda guerra, y por lo tanto impotentes para el poder, para el gobierno, y muy más impotentes para labrar la dicha del país.

Por eso no somos moderados; porque com-

prendemos que la impotencia domina a ese partido; porque le hemos hallado antitético de sí mismo en todas sus manifestaciones; porque comprendemos que, tal cual hoy existe, no puede hacer la felicidad de la patria. Pero como al mismo tiempo creemos que no pueden las instituciones constitucionales tener vida, sino existiendo dos partidos que turnen en el poder, pedimos uno y otro día al partido moderado que se reconstituya tal y como debe de ser, tal y como sus condiciones de existencia lo requieran.

Basta por hoy: en los próximos artículos analizaremos al partido progresista, que no ha sido tampoco más feliz que el moderado en su evolución.

#### LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Ya en Madrid SS. MM. y AA., y próxima a resolverse por lo tanto la muy interesante cuestion de si ha de verificarse ó no la Exposición de Bellas Artes en el Real Museo de Pinturas, vamos á emitir nuestra opinion acerca del particular.

Las exposiciones de bellas artes no son otra cosa que un estímulo para los artistas de talento; en las exposiciones vienen á realizarse, despues de dos años de silencio y de trabajo, las esperanzas fundadas de nuestros jóvenes artistas. Contribuir á esto es un deber de todos los gobiernos, y todos en efecto lo practican en mayor ó menor escala, segun la situacion de cada pueblo.

Hace años que el gobierno español marcha por esa senda, con aplauso de cuantas personas se interesan en el mayor lustre y perfeccionamiento de las bellas artes. La creación de Academias en las provincias, el perfeccionamiento que gradualmente se va introduciendo en ellas, prueban de una manera irrefutable que los gobiernos españoles no solo tratan de proteger las bellas artes, sino que tambien á los artistas.

El gusto y la afición por los productos de las bellas artes no está tan desarrollado en el siglo XIX, que baste por sí solo á procurar á los artistas de talento elementos de subsistencia decorosa, y de aquí el que todos, ó casi todos los gobiernos europeos, miren con predilección las artes y consagren cantidades de importancia á su fomento y prosperidad.

Uno de los gobiernos que así se conducen, y es preciso confesar que con satisfactorio resultado, es el español, por más que el estado del Tesoro público limite demasiado la cantidad que cada dos años se consagra á este objeto meritório.

Hasta hace cuatro años se verificaron las Exposiciones bienales de Bellas Artes en el Ministerio de Fomento: dos años há, reconocido como insuficiente aquel local, hubo de trasladarse á la fábrica de la Moneda, donde con grandes gastos pudo verificarse sin grande lucimiento.

En el año actual se ha tropezado con la falta de local: pensóse al pronto en el Paraninfo de la Universidad; mas reconocido, resultó insuficiente.

Los pintores, como directamente interesados en el asunto, echaron á buscar local, y su eleccion recayó en el Real Museo de Pinturas.

La administración, obligada á verificar la Exposición, aconsejada no sabemos por quién, discurrió levantar una especie de barracón en el solar de las Vallecas, calle de Alcalá.

Los artistas nombraron una comision que debia presentarse á S. M. la Reina, protectora de las bellas artes, y suplicarle respetuosamente que se dignase autorizarles para que la Exposición se verificase en el citado Museo. Nuestra augusta soberana se dignó recibir á los artistas, escuchó su peticion y les dejó oír palabras de esperanza, en consonancia con su benéfico carácter.

La administración por su parte mandó estudiar el proyecto de barracón, concebido no sabemos por quién, y formar el presupuesto de gastos.

Estos ascenderán á 15.000 duros, cuando menos. No puede negarse que semejante cantidad invertida en barracón, es una gran cosa. Y como la cantidad destinada para la Exposición de Bellas Artes no es más que de 25.000 duros, deduciendo de ella el barracón y otros gastos, quedarían unos 8.000 duros para premiar á los artistas, en lo cual hay algo de cómico.

Ocho mil duros para recompensar á los artistas que se distinguen por el mérito de sus obras. Eso, poco más ó menos, valdrán el lienzo, los colores, el mármol, el yeso, etc. De suerte que el talento no se aprecia en nada. En cambio, tenemos un barracón, en proyecto, apreciado en 15.000 duros.

Pero al mismo tiempo que sucedían todas aquellas cosas, el *Diario de Avisos*, haciendo un hueco en el variado mosaico de sus anuncios de transportes acelerados, nodrizas, casas de huéspedes, salchicheras y garbanzos de Fuentesauco, colocó ex-cathedra su opinion, declarando que el Real Museo de Pinturas debia permanecer cerrado para los productos de nuestros jóvenes artistas. De aplaudir es que los fallos del *Diario de Avisos* no causen ejecutoria en asuntos de Bellas Artes; pues gracias á esto, y á razones mucho más elevadas, abrigamos aún la esperanza de que la justa pretension de nuestros pintores ha de ser atendida, y ha de verse realizada.

La decidida proteccion que en otras partes se dispensa á las bellas artes, es un ejemplo que debemos imitar. El 15 de Agosto último, sin ir más lejos, dia del emperador Napoleón, segun vemos en el número del 1.º de Septiembre de la *Revista del arte antiguo y moderno*, que se publica en París, el mariscal de Francia, ministro de la Casa del emperador y de Bellas Artes, distribuyó á 110 Museos de provincias obras de escultura y de pintura, adquiridas por el gobierno en la última Exposición, ó encargadas expresamente á diferentes artistas.

Tambien ha distribuido obras artísticas de igual procedencia, á los Museos del Louvre, Versailles y Luxembourg, á la Escuela Imperial de Bellas Artes, á la Escuela Politécnica y al Teatro Francés.

Asimismo, cupoles parte en la distribución á 24 prefectorias, 14 museos y 12 casas municipales, agraciadas con el retrato del emperador y de la emperatriz.

Pues bien: cuando tanto se hace en Francia en pró de las bellas artes y de los artistas, bueno es tambien que se haga algo en España con idéntico objeto; y por lo tanto, ha de ser más plausible y meritório el estudiar el modo de dejar íntegros, para dividirlos en premios, los 25.000 duros destinados á la Exposición, que el imaginar barracones del coste de 15.000 duros.

En nuestro concepto, han obrado muy euertadamente los artistas colocando respetuosamente su causa á los pies del Trono, seguros de que no han de tocar resultado alguno que les perjudique.

S. M. la Reina D.ª Isabel II tiene dadas tantas pruebas de cuánto se interesa por el brillo de las artes, y de su decidida proteccion á los artistas; y es innegable que si de su voluntad únicamente depende acceder á lo que tienen solicitado aquellos, la solicitud será despachada pronta y favorablemente.

Así lo aseguramos complacidos, seguros de que el resultado vendrá á confirmar nuestras apreciaciones y las fundadas esperanzas de los muchos jóvenes que con tanta gloria cultivan en España las bellas artes.

Faltaríamos tiempo y espacio si hubiésemos de hacernos cargo de las consideraciones, en uno y en otro sentido, que á todos nuestros colegas, excepto *El Reino*, ha sugerido nuestro artículo de ayer titulado *Sobre la crisis*.

Por lo tanto, son muy pocas líneas las que vamos á consagrar al particular, suplicando antes á *La Correspondencia* que no alimente la ilusion de haber desvirtuado lo que dijimos, fundándose en que anoche no se celebrase consejo de ministros. Si por no reunirse el sábado los consejeros de la Corona, no se realizó lo que teníamos pronosticado, quiere decir que se realizará el domingo ó el lunes; es decir, en los dos primeros consejos que se celebren. La cosa no depende de que la conferencia se verifique en sábado ó en domingo, sino en que conferencien los ministros. Podrán aplazar el consejo uno, dos, tres días; pero nada más: *porque la crisis es un hecho*.

Añadiremos para concluir, que la cuestion, segun nuestras noticias, ha dado un paso más. Hasta ayer era el Sr. Salaverría quien, á pretexto de la cuestion política, debia iniciar la divergencia, y con ella la crisis. Ayer mismo se nos aseguró que el Sr. Cánovas del Castillo, por razones que ignoramos, se anticipará al señor ministro de Hacienda. Esperemos el resultado de los primeros consejos de ministros que se celebren.

Ayer al medio día salió S. M. el Rey de Alhama, y llegó á Madrid á las cuatro menos veinte minutos de la tarde al anden del ferrocarril del Mediterráneo, donde fué recibido por los ministros de la Guerra, Gobernacion, Hacienda, Marina y Ultramar, por el capitán general y demás autoridades civiles y militares, y por varias personas notables. S. M. se dirigió en seguida á la estacion del ferrocarril del Norte, y pasó á Villalba, en donde le esperaban el presidente del Consejo de ministros, el señor ministro de Fomento y los altos empleados de Palacio, que felicitaron á S. M. por su regreso del extranjero. En Villalba se unió el Rey á S. M. la Reina, y con toda la familia real y la corte emprendieron su viaje á Madrid, llegando finalmente á las seis y media á la estacion, y entraron en Palacio á las siete.

Todas las autoridades y los ministros saludaron á los Reyes á su llegada, y la poblacion de Madrid lo victoreó y aclamó con entusiasmo.

Cubrian la carrera todas las tropas de la guarnicion, que se retiraron á sus cuarteles cuando SS. MM. entraron en Palacio.

El señor marqués de la Rivera, nombrado representante de España en Méjico, saldrá para su destino en los primeros dias del próximo mes de Octubre.

*La Patrie*, refiriéndose á cartas de Ma-

dríd, dice que se ha proyectado el matrimonio entre el rey de Baviera y la infanta Isabel; pero *la Patrie* no garantiza esta noticia.

Hace mucho tiempo dijo un colega de esta corte, que había fundadas esperanzas de un suceso que, caso de realizarse, estrecharia más y más los lazos que ya unen á las dinastías de España y Baviera, y quizás querria referirse á este enlace.

Cuando *El Espíritu Público*, al dirigirse á nosotros, use de términos dignos y corteses, tal como lo hacemos nosotros al ocuparnos de los demás periódicos, entonces nos dignaremos contestarle.

A consecuencia de la actitud hostil al gabinete en que se ha colocado *La Política*, declara *El Eco del País*, que él y no otro periódico es el único órgano de la Union liberal.

*La Política* copia esta declaracion al frente de su parte doctrinal, como asiñtando á lo que en ella se espresa.

Anoche á última hora se indicaba por personas dignas de crédito, que tal vez podria conjurarse la crisis total, limitándola á una modificación, en virtud de la cual saldrían del gabinete cinco de los actuales ministros.

El principal enemigo de este proyecto era la duda de que los otros consejeros encontrasen personas de bastante significacion para completar el gabinete.

Entre los ministros que acompañaban á SS. MM. en su retorno del real sitio de San Ildefonso, no hemos mencionado al señor ministro de Estado, porque se halla en Madrid desde ayer á la una de la tarde.

S. M. el Rey ha entregado á las autoridades de Zaragoza 50.000 rs., que han de ser repartidos entre los pobres de aquella poblacion.

*Las Novedades*, en un artículo que titula *El turno pacífico de los partidos*, esplica á los periódicos vicarvaristas lo que esto quiere decir, fundando en el raciocinio la teoria constitucional. Demuestra al mismo tiempo la necesidad de ambos partidos, y añade:

«¿Pero cuándo corresponde el poder á cada uno? — El progreso es innegable: el mundo progresa con tranquilidad cuando no encuentra obstáculos, arrollándolo todo cuando se pretende locamente detenerle; pero las épocas de progreso no son periódicas ni regulares; dependen de una porcion de circunstancias del momento tal vez; dependen de los adelantos del arte y de la ciencia; dependen de la influencia de la política de otras naciones; dependen sobre todo de la madurez de las causas tradicionales que vienen germinando casi ocultamente, hasta que exigen una pronta y radical reforma, que no es dado hacer á los partidos conservadores. Pues bien; en estas épocas es de absoluta necesidad que los partidos progresistas suban al poder, ó pacíficamente ó por la fuerza. En el poder ya, inician esas grandes reformas que hacen variar la faz de un pueblo; y las consolidan, si las circunstancias en que tomaron el poder lo permiten, ó dejan á cargo de los partidos conservadores el consolidarlas.»

Mucho tememos que los periódicos aludidos no entiendan ó no quieran entender tan sana doctrina; pero su esposicion es necesaria, para evitar que la mala semilla estienda sus raices en daño de las instituciones. ¡Ojalá dedicáramos todos al estudio de estas cuestiones trascendentales y de utilidad general reconocida, el tiempo que se pierde en personalidades y asuntos de baja política! La razon de Estado y la del propio decoro lo exigen así.

Ocupase *La Iberia* de ayer del suelto en que *La Correspondencia* desmiente los rumores de crisis, y con este motivo llama el diario progresista la atencion sobre el carácter de interés que viene siendo común á todos los ministerios que desde hace tiempo se han sucedido en el poder.

Este fenómeno, natural consecuencia de la desorganizacion política que há muchos años nos devora, no escita nuestra estrañeza, acostumbrada ya por la continuidad del hecho. Lo que sí nos llama la atencion y nos apesadumbra, es la vergonzosa apatia de los hombres que, conociendo el mal, no tratan de encontrar el remedio. Ya lo hemos dicho: esta interinidad se verá repetida constantemente, si los hombres y los partidos persisten en no aproximarse á un credo común de principios fundamentales, á cuya sombra se vigoricen los dos grandes partidos constitucionales.

*La Epoca*, en un estenso artículo, despues de analizar la situacion que atravesamos y de anatematizar la actitud que una parte de la prensa ha tomado, la manera acra, dura é inconveniente con que defiende, no sus principios, sino los personales intereses de fraccion ó de partido; despues de entrever que por estos

medios se va á la revolucion, y que hoy la revolucion es la anarquía, acompañada de la destruccion de las más venerandas instituciones, pide al gobierno que con enérgica mano, y sin faltar en lo más mínimo á la Constitución ni á las leyes, restrinja esas manifestaciones revolucionarias y haga entrar á los partidos en una órbita legal de accion.

Acordes con nuestro estimado colega *La Epoca*, en que se viene haciendo una oposicion cruda, inconveniente y desalentada; acordes en que hoy, lejos de discutir principios, solo se discuten personas, y en que un estado de cosas semejante solo conduce á la revolucion, que sería terrible y destructora, preguntáremos á nuestro ilustrado colega si cree que restringiendo pueden evitarse los males que augura. Nosotros lo dudamos; mejor dicho, y lo hemos ya repetido, las restricciones no hacen más que exacerbar las pasiones políticas y precipitar á los hombres; además, España no es Madrid, como por algunos equivocadamente se cree; y si es cierta esa frucion, esa calma que nuestro colega dice se disfruta en las provincias, no tema nuestro colega que el orden se turbe, ni que venga la revolucion; pero sí, por el contrario, ni la calma ni la ventura existen en las provincias; si el malestar se siente en todas partes, de poco sirven las restricciones; la fuerza solo precipitará los acontecimientos, en vez de evitarlos.

*El Reino* termina ayer la polémica que ha venido sosteniendo sobre la ley de imprenta.

*El Eco del País*, en su artículo titulado *«La Política y El Eco del País»*, se dirige á *La Política*; recuerda el placer con que vió aparecer al ilustrado colega en la arena periodística, el valor y la habilidad con que lo vió combatir en pro de la causa de la *Union Liberal*, y siente que hoy, combatiendo á un gobierno que la *Union* sostiene y cuyos actos aprueba, parezca que hay disidencia en el seno del partido que nuestro estimado colega *El Eco del País* salva diciendo que entre personas que tienen un mismo punto de partida y un mismo término, las unas pueden seguir el camino abierto y las otras echar por el atajo; pero que esto no obsta para que haya unidad entre unas y otras.

Conformes estamos con nuestro colega; pero cuenta que los atajos pueden llevarnos á un despensadero.

*El Reino*, en su segundo de fondo, se ocupa de la manera con que los partidos estreños hacen la oposicion al ministerio y á la *Union liberal*.

Nada tenemos que decir sobre esto, que no hayamos repetido hasta la saciedad.

*La Política* se defiende de las acusaciones que le dirigen su correligionarios unionistas con motivo de la actitud firme y resuelta que adoptó con el ministerio actual. Cuestiones de familia, en donde no debe entrometarse el que no pertenezca á ella.

*El Pensamiento Español* no olvida el tema consabido de combatir á los liberales, que al decir de nuestro colega, y con razon, forman la sociedad moderna, á diferencia de la anticuada, constituida por los diarios *no liberales* y sus pocos secuaces. A combatir la innovacion dedica un estenso artículo, que termina con las siguientes *seductoras palabras*: «La reaccion no solo es fácil, sino que es el único camino abierto para la salvacion de la patria. Media docena de hombres francamente reaccionarios, y un año de gobierno verdaderamente monárquico y verdaderamente libre, es cuanto se necesitara para acabar en España con la revolucion.»

Siguiendo *El Gobierno* en su no interrumpida tarea de combatir el solo anuncio de que la *Union liberal* volverá á ocupar el poder, hace una pintura á su modo del estado bonancible y de la union compacta del partido moderado. Nuestro colega, vendados los ojos ante la realidad de las cosas, supone que todos los hombres de su comunión, que en concepto suyo no la forma un solo grupo, sino el pueblo español, están íntimamente unidos por el vínculo de una conviccion íntima. Visto por tan favorable prisma el gran partido conservador, casi nos obligaria á creer en su aptitud presente para constituir un gobierno poderoso, y en la ausencia de todo motivo que aconseje á sus fracciones la tan deseada reorganizacion; pero la verdad es que, aunque numeroso, el partido moderado no lo es tanto que la cantidad supla al acuerdo de principios y la falta de organizacion. Es necesario más, *El Independiente* lo viene proclamando desde su aparicion: mientras los partidos no se preparan con bien meditado plan á recibir el poder, se les caerá de las manos á poco tiempo de haberlo aceptado.

Ha comenzado á verificarse una nueva remision á las oficinas de la deuda, procedente de la ordenacion general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, de liquidaciones de créditos del personal del clero.

El Sr. Loredó, autor de un discurso en fa-

vor de los fueros vascos, discurso que publicó la prensa de Bilbao y que fué denunciado, parece que no se halla preso, como han dicho algunos de nuestros colegas.

Segun nuestras noticias, en la denuncia de este discurso defenderá al Sr. Loredó el señor Nocedal.

Han sido aprobadas por S. M. las propuestas para la provision de curatos, que de sus diócesis respectivas han hecho los preladados de Alava, Burgo de Osma, Solsona y Mallorca, siendo elegidos los que ocupaban en las ternas el primer lugar.

Se han recibido en la secretaria de Gracia y Justicia los datos estadísticos de las diócesis de Córdoba, Granada y Sevilla, y se esperan dentro de poco todos los de las demas diócesis de España.

Anteanoche llegó á esta corte el señor marqués del Duero, de vuelta de su expedicion á las Provincias Vascongadas.

Segun anunció ayer el telégrafo, en Oporto se prepara para el año próximo de 1885 una exposicion internacional. Las obras del palacio de cristal, donde aquella deberá verificarse, se adelantan con rapidez. El comité encargado de dirigir la exposicion, trabaja con extraordinaria actividad, segun nos participan nuestros corresponsales de Portugal. El gobierno no perdona medio para llevarla á cabo con la mayor esplendidez.

Se dice que el general Primo de Rivera, al mismo tiempo que viene á restablecerse, trae algunos despachos y noticias verbales para el gobierno, sobre el estado de la guerra en Santo Domingo.

Del *Daily Telegraph* de Londres tomamos lo siguiente:

«El comité de los tenedores de certificados españoles ha dirigido una carta, con fecha 29 de Agosto, á S. E. el ministro de Hacienda en Madrid. En ella recuerda á S. E. que años atrás manifestó que la cuestion de liquidar la deuda que restaba por pagar sobre los certificados estaba envuelta en España de una atmósfera tal de prevencion y sospecha, que se necesitaba tiempo para ventilar á los ojos del público, y poner al gobierno en disposicion de adoptar las medidas para conseguir su arreglo, de acuerdo con el apoyo indispensable de la opinion pública en un Estado constitucional.»

Parece que ha llegado ya el tiempo, dice el comité, de haberse despejado esa atmósfera nebulosa; pues además de los muchos informes esplicativos poniendo en claro el verdadero estado de este asunto, que de tiempo en tiempo se han puesto en circulacion, se ha presentado á la nacion española un conjunto de ocho dictámenes, escritos por los juriconsultos más eminentes é ilustrados, quienes han declarado unánimemente que no hay causa de ley, derecho ó justicia que pueda oponerse á las reclamaciones de los tenedores de certificados; y ocurre tambien la circunstancia que de esos eminentes individuos hay un personaje distinguido que ocupa hoy dia un puesto en el gabinete español.

Por tanto, se ruega á S. E., que ahora que el espíritu público se halla debidamente ilustrado sobre los fundamentos de la cuestion, no debe, en honra de la nacion, dilatar por más tiempo un arreglo.

Atendiendo á las circunstancias de que los escritores españoles han llamado fuertemente la atencion sobre el asunto, espresando que su solucion es una cuestion de conveniencia para su país, y haciendo ver repetidas veces que la tardanza en arreglarla ha sido causa de penosos sacrificios pecuniarios para España, el comité funda su reclamacion únicamente en las razones de llana y simple justicia. Como mera cuestion de ley y de derecho, pudieran pedir el pago de la deuda en dinero; pero se abstienen de hacerlo, y deseando la conveniencia del Tesoro español, proponen que la mitad no pagada de la deuda representada por los certificados sea satisfecha en deuda diferida, exactamente de la misma clase con que se satisfizo la primera mitad. Este papel disfruta ahora un 2 1/4 por 100 de interés al año, y llegará á disfrutar el máximo de 3 por 100 en 1870. Costará, por tanto, al Tesoro español actualmente 182.554 libras esterlinas al año, y en 1870 y sucesivamente 143.406 libras esterlinas al año 18.255,400 y 24.340,600 rs. vn.»

Del *Postzeitung*, periódico alemán, tomamos lo siguiente:

«Nos escriben de París: Acaba de constituirse legalmente en Madrid, bajo los más felices y honrosos auspicios, una sociedad de crédito, titulada *Compañía general de crédito, de depósitos y fomento*, de inmenso porvenir, porque se consagrará preferentemente al auxilio y fomento de la agricultura y de los más importantes ramos de comercio que le dan vida (á la agricultura), tan descuidados hasta ahora en España, á pesar de que en ellos deberían fijarse las mayores esperanzas. Esta sociedad de crédito adquirirá los docks de Madrid, que tienen en sus vastos almacenes considerables cantidades de todos

los productos agrícolas del país, y que, como los docks de Londres constituyen el centro del comercio de Inglaterra, así los de la corte de España constituyen el comercio de la Península, principalmente en lo relativo á cereales y caldos (trigo, cebada, arroz, aceite y vino), y han puesto en relación directa á Madrid con todos los mercados extranjeros y ultramarinos, porque en sus almacenes se reciben los géneros (mercancías) extranjeros, sin pagar los derechos de almacenes, se pueden conservar durante dos años, y reexportarse si no se han vendido, y en sus oficinas se descuentan los valores depositados por medio de *nasrats*.

Lo que más debe halagar á los que se interesan en el desarrollo de la riqueza pública en España, es que se hallan al frente de la Compañía general de crédito, depósito y fomento los hombres más importantes del país, pues son: presidente de su consejo de administración, el mariscal O'Donnell, duque de Tetuan; vicepresidentes, los señores Salamanca, conde de los Llanos y Carriquiri, administrador del Banco de España; y por último, es director de la Compañía el señor Mollinedo, capitalista opulento que terminó solo con el señor Salamanca, empleando su crédito personal, el primer ferrocarril que se ha construido en España. Estos nombres europeos son la mejor garantía de los resultados que tendrá tan respetable sociedad para la agricultura y el comercio exterior.»

Se ha enargado á la comisión especial de pesas y medidas el reconocimiento y marca legal de las básculas del sistema centesimal, adquiridas por el Estado para el servicio de aduanas.

Ayer mañana han regresado á Madrid el señor director general de obras públicas y los ingenieros de la inspección facultativa del gobierno y de la empresa del ferrocarril del Mediterráneo, después de haber practicado una visita general en toda la línea de Albacete á Cartagena.

De *La Correspondencia* de anoche copiamos lo siguiente:

«Cierro es lo que han dicho los periódicos, de que se han rebeldado estos días las gestiones para traer á un pensamiento común á los Sres. Espartero, Prim y Olózaga; pero no lo es menos, que si en punto á la política no han encontrado los gestores grandes obstáculos, han podido convencerse una vez más de que no hay que soñar en que marchen por una misma línea los Sres. Olózaga y duque de la Victoria.»

Han sido promovidos por antigüedad al empleo de brigadier, el capitán de navío D. Vicente Boado y de la Cuadra; al de capitán de navío el que lo era de fragata, D. Rafael de Sostres y Ordoñez; al de capitán de fragata, el teniente de navío D. Ramon Brandariz y Otero, y al de teniente de navío el alférez de igual denominación D. Enrique Trujillo y Sanz.

El príncipe real de Italia debió salir ayer de París con dirección á Cherburgo, desde donde pasará á Southampton. Se cree que en el Havre se embarcará en el yacht del príncipe Napoleón, acompañándole hasta Inglaterra el príncipe y la princesa Clotilde.

El teniente de navío D. Juan Cervantes ha sido revalidado en el destino de segundo comandante del navío *Isabel II*.

Segun aseguran los periódicos y correspondencias inglesas, el estado financiero y mercantil de la plaza de Londres parece ser muy grave; ya lo depotaba hace tiempo la tirantez del Banco de Inglaterra para prestar sus fondos. Los efectos de la crisis que se anuncia se harán sentir en toda Europa, y como es consiguiente, en todas nuestras plazas y centros mercantiles.

Ha recaído sentencia en primera instancia en la causa seguida á José Uria y otro sujeto por homicidio perpetrado en la persona de Josefa Segaña, ocurrido en la travesía de San Mateo de esta corte. El ministerio fiscal pedia la pena de cadena perpetua para Uria, absolviendo de la instancia al otro co-reo. Ha sido condenado el primero á diez y seis años de cadena, confirmando la absolución de la instancia para el segundo.

Se ha recibido ya en el ministerio de Gracia y Justicia el expediente para la reparación de las obras que deben hacerse en la catedral de Tarragona.

Ayer se presentó al ministro de Hacienda una comisión del gremio de almacenistas de vinos de Madrid, á entregarle un recurso en queja de la estraordinaria cuota que se les ha impuesto por contribución industrial, conforme á la última ley de presupuestos.

El ministro les contestó que, dentro del límite de sus atribuciones y de los fueros de la justicia, les atendería convenientemente.

Ayer fueron conducidos al cementerio de

San Nicolás los restos mortales del comendador de número de Isabel la Católica D. Pedro Aguilera y Cabanillas, cuya proverbial honradez y recomendables prendas le hicieron siempre merecedor al distinguido aprecio de sus numerosos y buenos amigos. Tenemos hondo pesar al anunciar tan sensible pérdida, que sume á su apreciable familia en el mayor desconsuelo.

PARTE OFICIAL.

Gaceta de ayer.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y sus augustos hijos continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

S. M. el Rey salió de Zaragoza ayer por la mañana, habiendo llegado á Alhama á la una y media de la tarde sin novedad en su importante salud.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente real orden:

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicación de V. E. de 16 de Julio, en que consulta si la real orden de 5 de Mayo último, que determina la manera de formar los expedientes para la declaración de exención del retiro por edad, es comprensiva á los que se hallan ya retirados por efecto de la real orden de 8 de Julio de 1863, y á los que esperan, bien sea en situación de reemplazo ó en sus destinos, el plazo señalado en la de 15 de Julio del mismo año y 11 del actual; y S. M., considerando que ni el espíritu ni letra de la real orden de 5 de Mayo da lugar á interpretación alguna, ha tenido á bien resolver que se tome en el sentido literal que la misma expresa, quedando sin curso las instancias en solicitud de vuelta al servicio que promuevan los que se hallen retirados ó en espectacion, como comprendidos en cualesquiera de los casos que expresa la disposición 3.ª de la ya citada real orden de 5 de Mayo.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Telegrafa particular de EL INDEPENDIENTE.

PARIS 10 (á las 4 de la mañana).

New-York 30 de Agosto.—Los despachos del teatro de la guerra confirman las noticias relativas á las ventajas obtenidas el día 26 por el ejército del general Grant en Railvill Weldon, y á la derrota de los confederados; pero estos últimos han podido poco después apoderarse de nuevo de las posiciones de las cuales habían sido rechazados.

Grandes fuerzas confederadas se han replegado sobre Petersburg, en donde se trabaja con mucha actividad en la construcción de nuevas obras de defensa.

El sorteo de la quinta decretada por el presidente Lincoln empezará fijamente el día 5, y se teme con este motivo nuevos y graves desórdenes.

BERLIN 9.

Circula en altas regiones el rumor de que el rey Guillermo, al regresar á su capital, visitará de paso en Schwaibach á la emperatriz de los franceses.

PARIS 10 (por la tarde).

El mariscal Bazaine no volverá á Francia por ahora; no abandonará el territorio mejicano, sino después de la sumisión ó de la dispersión completa de los partidarios de Juárez.

TURIN 10.

El Banco ha subido su descuento á 8. El proyecto de empréstito de 200 millones de francos queda positivamente aplazado indefinidamente.

VIENA 10.

La conferencia, que habia suspendido sus sesiones para dar lugar á que unas comisiones especiales examinasen las cuestiones ó bases más importantes, ha vuelto á reunirse.

Las más serias dificultades quedan por resolver; mas á pesar de todas esas dificultades, nadie duda que el resultado final será satisfactorio.

Las deliberaciones durarán probablemente hasta la mitad del mes de Octubre próximo.

CORREO ESTRANJERO.

El *Moniteur* publicó el día 9 de decreto por el que se nombra gobernador general de la Argelia al mariscal Mac-Mahon.

El príncipe real de Italia ha debido dejar á París el día 10, dirigiéndose á Southampton. En el Havre se embarcará en el yacht del príncipe Napoleón, y se cree que el príncipe y la princesa Clotilde le acompañarán hasta Inglaterra.

El emperador y la emperatriz de Rusia se encuentran en Darmstadt.

Una correspondencia dirigida á *La Independencia belga*, da una noticia, que por lo estraordinaria parece inverosímil.

Trátese nada menos que del reconocimiento del reino de Italia por el Austria. Se dice que esta eventualidad es una hábil maniobra del gabinete de Viena, que por este medio desar-

maria al partido unitario en Italia, obligando á Victor Manuel á renunciar á la posesión del Véneto, y libraria al gabinete austriaco de los obstáculos con que tropieza en la actualidad. Como es de presumir, esta noticia encontrará muchos incrédulos.

En un despacho que el conde Russell ha dirigido con fecha 20 de Agosto á las cortes de Berlín y Viena, en respuesta á la notificación de los preliminares de paz, hecha por la Prusia y el Austria, deplora el ministro inglés las condiciones impuestas á Dinamarca, recomienda al par la moderación á las potencias alemanas, y manifiesta el deseo de que de ningún modo se disponga de la suerte del Schleswig sin consultar previamente á las poblaciones.

Los periódicos de Nueva-York llegados ayer á Londres, y que se esperan hoy en Madrid, deben traer detalles sobre los procedimientos para la estradicción de Muller, el asesino de Mr. Briggs.

Una carta de Roma desmiente la noticia que ha circulado estos últimos días, relativa á que el cabecilla borbónico Crocco habia salido de Civitta-Vecchia con pasaporte español. Crocco continúa en Roma.

Rusia ha preparado un desaire al Austria; pues después de haberle impuesto su política absolutista en Gallitzia, obligándola á tomar medidas despóticas en aquella provincia, trata ya por su parte de levantar el estado de sitio en Polonia, con lo que resultará la odiosidad de que Austria lo sostenga en sus posesiones polacas.

Flensburg, población de 12.000 almas, completamente danesa, tiene una iglesia, cuyos dos pastores han sido expulsados, quedando cerrada, como es consiguiente, hace tres semanas.

Un despacho de Londres anuncia la muerte del duque de Cleveland. Este habia nacido en 1788, y contaba, por consiguiente, 66 años. Elegido diputado en la cámara de los Comunes en 1812, fué reelegido durante treinta años sin interrupción, por diferentes distritos, ocupando por fin en 1842 el lugar que correspondía á su padre en la alta Cámara. Se le ha tenido siempre, hasta la época de su muerte, por uno de los más firmes y decididos defensores de los privilegios de la aristocracia y de la iglesia. Ha muerto sin hijos, y deja por presunto heredero á lord Pawlett.

Escriben de Londres con fecha 7 de Setiembre:

«Hay algun fundamento para creer que la visita del príncipe y la princesa de Gales á Dinamarca tiene una mira política, cuyo objeto no puede todavía vislumbrarse. Se sabe que el viaje del duque de Cambridge á Alemania es una consecuencia de ella.

El duque, segun se asegura, debe hacer todo cuanto esté de su parte, en nombre de la reina, para obtener ciertas modificaciones á los tratados de paz, de modo que pueda creerse que la ruptura de las familias reales debe terminar muy en breve.

Por otra parte, el príncipe de Gales debe asegurar al rey de Dinamarca de las disposiciones amistosas del gobierno inglés. Además, S. A. R. está encargado de manifestar que los intereses del rey serán siempre sostenidos por la influencia de Inglaterra.»

Han recobrado nueva actividad las negociaciones entre los gabinetes de París y de Turin acerca de la cuestion romana.

Segun cartas de Civita-Vecchia, si llega á darse solución á la cuestion romana, las tropas francesas se retirarán á aquella ciudad, en cuyo punto permanecerán por ahora.

Los comisarios austro-prusianos en el Schleswig llevan sus violencias hasta el punto de prohibir á las danesas cantar sus aires nacionales, ni poner una sola palabra danesa en rótulos ó anuncios.

Una grave caída del caballo ha puesto á las puertas del sepulcro al príncipe de Montenegro: se cree que su muerte es inevitable.

Segun noticias de San Petersburgo, no solamente se piensa levantar el estado de sitio de Polonia, sino tambien conceder una amnistía general.

Dice una carta de París que el gobierno francés ha prohibido la publicación de las cartas del congreso de Malinas.

Escriben de Berlín con fecha 6 de Setiembre:

«Se asegura de un modo terminante que el retraso que sufren las negociaciones de paz proviene del Austria, que hasta aquí ha buscado los medios de activarlas.»

De una correspondencia de París, dirigida á *Las Noticias*, tomamos lo siguiente:

«Como es natural, el viaje de la emperatriz sigue siendo el objeto de toda clase de interpretaciones.

Se dice por algunos que irá á hacer una visita á la princesa de Metternich en Joenrisberg.

El emperador ha convidado hoy á una cacería al príncipe Napoleón, al príncipe Humberto y al caballero Nigra; pero S. M. es más que probable que no pueda montar á caballo. Con este motivo, podría suceder que el caballero Nigra hubiera hecho un gasto inútil en la comida que tenia preparada para los príncipes.

Se dice que el príncipe Napoleón y el príncipe Humberto saldrán mañana para Cherburgo en el *yacht* de su hermano político, con dirección á Southampton.

En la embajada de Prusia se considera al reino de Dinamarca como destinado á desaparecer antes de tres ó cuatro años; no podrá de ningún modo sostenerse con el millon y medio de habitantes que le quedan, viéndose, por consiguiente, obligado á incorporarse á Suecia ó á la Confederación germánica. Estando Rusia y Prusia opuestas á la primera combinación, queda la segunda como más probable.

Aseguran algunos que en el consejo de ministros celebrado ayer se firmó la conmutación de la pena de Latour, lo cual debe producir muy mal efecto en los pueblos donde tanto terror ha causado ese criminal.

Se han hecho grandes esfuerzos para producir el alza en la Bolsa; pero ha estado paralizada, á consecuencia de la subida del descuento en Londres. En las circunstancias actuales, no parece posible el alza en nuestros valores.»

En una correspondencia de Roma, fecha 2 del actual, se lee lo siguiente:

«Monseñor Meglia, auditor de la nunciatura de París, va á ser reemplazado por monseñor Aloisi, que ha sido hasta ahora auditor del nuncio apostólico en Munich. Sin embargo, ha corrido la voz de que monseñor Meglia no será nombrado nuncio en Méjico, sino que se le destinará á otro cargo en Roma.»

La Santa Sede ha llamado á Mons. Morini, delegado apostólico en los Estados-Unidos del Sur, de cuya conducta en la misión que se le habia confiado, parece que no está el gobierno pontificio muy satisfecho.

Hoy ha muerto el cardenal Domingo Savelli, que nació en Córcega en 1792. Luego de ordenado de sacerdote, vino á Roma; al poco tiempo fué vicario general en una diócesis de las Legaciones, y sucesivamente delegado de provincia, gobernador de Roma y ministro del Interior. En 1853 fué elevado á cardenal por Pio IX. El cardenal Savelli era hombre de gran talento; pero en los últimos cinco años habia quedado ciego y habia perdido las facultades intelectuales.»

La conspiración descubierta en el Tyrol, y que tenia vastas ramificaciones, ha advertido al Austria que la causa italiana iba ganando proselitismo aun en los territorios más próximos á sus fronteras alemanas.

VARIEDADES.

POR CARAMBOLA.

Hay quien cree que la fortuna no interviene en los sucesos de la vida. Esta pequeñez me ha hecho meditar algunas veces. Si el tiempo que en ello he perdido lo hubiera empleado en constituir una sociedad de crédito ó otra socia-lia por el estilo, de seguro que al sancionarse la ley de incompatibilidades parlamentarias me encontraría en aptitud legal de ser diputado, cosa para mi hoy vedada, á pesar de no ser enteramente tonto, ni mal nacido, ni ganar de mala manera el pan cotidiano.

Tambien hay quien confunde el resultado del trabajo con la verdadera fortuna; y eso que, para confundir dos cosas tan distintas, es necesario tener enteramente tapiadas las ventanas del alma. Para lo primero son precisos el talento, el tiempo y la perseverancia. Para lo segundo, que el hombre no ponga nada de su parte. Lo uno cuesta el trabajo de buscarlo; lo otro como cae la lluvia del cielo, porque Dios la envía. Lo que se adquiere por el trabajo, la misma palabra lo dice, cuesta caro; el alma y el cuerpo suelen pagarlo. La fortuna es un fenómeno con existencia propia, aunque impalpable, y por su cualidad de invisible no está sujeta á las modificaciones que el hombre puede llevar á los objetos materiales. Lo que hay que hacer entre el trabajo y la fortuna son distinciones honrosas que los separe; que no es justo ni conveniente que desde cierto punto marchen como hermanas de una misma madre, cuando realmente tienen origen distinto.

En lo que no cabe duda es en que la fortuna es la reina de las mujeres, y como tal, la más decidida protectora de las imperfecciones humanas. Pudiera citar en apoyo de este mi dicho, cien casos prácticos de fortuna; pero basta el siguiente, que yo llamo por carambola:

En un pueblo, cuyo nombre no importa que ignoremos, vivía un matrimonio pobre, pero feliz, cosa rara. El trabajo y dos hijos que el cielo le habia dado, uno ya grandecito y otro muy pequeño, eran sus únicas delicias. El mayor era inteligente y activo. El menor, torpe y perezoso. Estos dos seres, tan opuestos en condiciones físicas y morales, eran, sin embargo, fruto de un mismo árbol. A pesar de la igualdad del origen, á poco que en ellos se hubieran

fijado los ojos más torpes, desde luego hubieran visto en el primero una precoz inteligencia, signo precursor de un gran porvenir, y en el segundo una desventura latente, dispuesta á manifestarse en los muchos y diferentes acontecimientos por que el hombre tiene que pasar durante la vida.

La situación de la familia anónima de que nos ocupamos, habia sido buena; pero en fuerza de esos rudos golpes de la suerte, contra los cuales no hay defensa posible, vino á quedar reducida á la mayor estrechez. Tan triste posición, comprensible solo para los que han pasado instantáneamente del bienestar á la desdicha, hiriendo vivamente la imaginación del mayor de los niños, hizole concebir y ejecutar una de esas resoluciones para las que son necesarios los años y la experiencia. Determinó dejar el hogar y las caricias de su madre, la única y verdadera dicha que disfruta el hombre durante su existencia.

Una vez formada esta resolución, no fueron bastantes para disuadirle de ella, ni las lágrimas de sus padres, ni la honda pena que el abandonarlos le ocasionaba; y Madrid, este pueblo de aventureros, á donde acuden los niños y los hombres desheredados de la fortuna, con el noble propósito de conquistar una posición; y al mismo tiempo hondo sepulcro de grandes esperanzas, dióle albergue á nuestro jóven. No tenia fortuna, y por consiguiente carecía de amigos. Los terribles momentos de amargura por que tuvo que pasar durante largo tiempo, fáciles son de comprender.

Un día, cuando su situación era tan desesperada que casi tocaba con la muerte, la Providencia, madre cariñosa de los desgraciados, acudió en su ayuda bajo una forma estraña.

Al dejar su pueblo natal, nuestro jóven trajo varias cartas de recomendación, que es como no traer nada. Entre ellas habia una dirigida á un abogado, notable más que por su mérito real, por lo mucho que su nombre corria en lenguas.

Cuando nuestro jóven se le presentó, acogió como se acoge lo que no nos interesa. Hizole el ofrecimiento de su casa.

El hombre de ley, abrumado por el trabajo y necesitado brazos que le ayudase en su ingrata tarea, acordándose por casualidad de su recomendación, hizo que se le presentase, para ofrecerle un pedazo de pan en cambio de sus servicios. Una vez hecho el contrato, y no teniendo ya nuestro jóven que pensar en las cosas materiales de la vida, dedicóse con afán al estudio de las leyes en los cortos intervalos de descanso de que podia disponer. Ya habia cursado cinco de sus primeros años, cuando la quinta, esa contribucion terrible que los hombres pagan á la patria, vino con su dura é inflexible mano á arrancarlo del trabajo material é intelectual á que con brillante éxito se dedicaba.

Las leyes militares, esa especie de cadena de hierro, que lo mismo hace héroe á las almas timidas que á las fuertes, ya comenzaba á aprisionarlo entre sus férreos eslabones, cuando su protector, más que por el afecto, estimulado por la utilidad de sus servicios, convino en comprar un hombre que lo sustituyera en el ejército, pero descontando el dinero que le anticipaba del futuro trabajo que le prestase.

Una vez arrancado del duro brazo militar, nuestro jóven volvió lleno de energía á su trabajo habitual. En fuerza de tiempo pagó su deuda. En fuerza de perseverancia se encontró dentro de la noble profesion de abogado, profesion en la que los gobiernos reclutan las medianías administrativas, y que tanto bienestar é independencia proporciona á los que con verdadero talento cultivan una carrera tan distinguida.

De este momento, la situación cambió enteramente de aspecto.

El despejo natural de nuestro jóven, sus estudios y su práctica, pronto le colocaron en condiciones de lucir en el foro su palabra poderosa.

Su fama corrió por todas partes, y su despacho se vió visitado por aquellos que tienen la desgracia de tener comprometidos sus intereses ó su honra.

Durante el largo periodo de su aprendizaje, época de lucha terrible, en la cual generalmente sucumben los espíritus débiles, y en la que se fortifican y adquieren un temple esquisito los grandes corazones, su hermano menor, aquel niño torpe y perezoso, de que al principio nos ocupamos, en vez de sinsabores y disgustos, gozó tranquilamente de la dulce paz que proporciona el hogar y el cariño inmenso de los padres.

Los primeros ahorros del jóven abogado sirvieron para librarle de quintas.

Su creciente prosperidad, para sacarlo del pequeño pueblo en que vivía, é instalarlo en Madrid sin ningun género de privaciones.

El amor, ese ancho y profundo Océano en el cual naufragan los seres inocentes que intentan atravesarlo á nado flacos en sus propias fuerzas, presentóse á la vista de nuestro ya célebre abogado, agitando sus inocentes alas. Para gozar de tan inmenso bien, cuando es desinteresado, necesitaba olvidar á su pobre familia. El amor y el deber lucharon encarnizadamente; pero el deber venció; que esto ocurre en el mundo en raras ocasiones. Desde aquel día las dulces emociones de su alma se concentraron silenciosas en lo más profundo de ella, siendo la familia la dueña absoluta de tan privilegiada naturaleza.

La política, plaga de la época en que vivi-

mos, y de la cual se ocupan los desocupados como de la cosa más fácil de la tierra, buscando, como busca constantemente, aunque por medios distintos, á los hombres de verdadera inteligencia, no pudo olvidarse del joven abogado que con tanto lucimiento había entrado en el estrecho camino de la prosperidad y de la gloria, y el país lo eligió diputado.

Una vez en el Parlamento, su palabra fué, en pró de los intereses de la patria, tan enérgica y poderosa como lo había sido en defensa de la honra y de los intereses particulares; y la lucha de un día y otro día no tardó en colocarlo á la cabeza de los hombres que marcan el camino que la política debe seguir. En tan brillante posición, fácil es adivinar que un ligero signo de benevolencia en pró de una persona cualquiera, por desamparada que fuese, era bastante para que se le abriesen las puertas de los empleos.

El hermano menor, que mientras este brillante período de su vida había vivido sin otra ocupación más que los placeres, sin gestiones suyas ni ajenas, y solo por ese tributo que la humana especie paga á los que rodean á grandes hombres, encontrarse sorprendido con uno de esos destinos superiores á las medianías, pero que huyen de los hombres modestos, por más que tengan un mérito indisputable.

Apuntado en el registro de los hombres de porvenir, el camino fué llano y espedito; porque entre tanto que el abogado y político solidificaba su posición en fuerza de actividad y de talento, él, en medio de los gozos y de los placeres, recogía todas las consideraciones que se tributaban al aproximamiento.

Una mujer bella y rica, por cuya última condición escusado sería decir que era solicitada con afán por esa turba de acaudalados amantes que dan gustosos el cuerpo y el alma á trueque de vivir bajo un esterior brillante, confundiendo la falsa gloria con la verdadera, y viéndose requerida de amores por el hermano de un hombre poderoso por su talento, rico por su trabajo y respetable por sus hechos, no tuvo reparo en rendirle su corazón y en entregarse á su fortuna.

Por espacio de largos años los esposos gozaron dichosos y tranquilos los sabrosos manjares del amor. Para colmo de ventura, dióles el cielo uno de esos hermosos niños que llaman la atención general, y ante los cuales se detienen á prodigarles sus caricias las almas de licadas.

Durante este período de verdadera felicidad, el hombre político había ocupado los puestos más altos. Para él ya no había posiciones encombradas. Todo género de honores le habían sido concedidos. El camino lo había andado, por venciendo obstáculos insuperables; y al llegar al término de su peregrinación, se encontraba triste y solitario, sin oír la dulce voz de la mujer querida, ni el delicioso grito del niño, esos seres débiles de la creación, y que tan poderoso influjo ejercen en las organizaciones más esforzadas. Una vejez prematura, hija del estudio, de la meditación y de pasiones comprimidas por la necesidad ó por el deber, comenzó á apoderarse de su cansado cuerpo. Sin edad bastante que lo justificara, el cabello desaparecía ó se tornaba cano, la frente se cubría de esas arrugas transversales, signo cierto de trabajos y de perseverancia; y este hombre, hijo exclusivo de sus obras, fatigado por la lucha, fué á descansar en medio de las tumbas de los que pasan á mejor vida rodeados de verdadera gloria. Su muerte fué una pérdida para la patria, para la amistad y para cuantos sentimientos elevados hay en la tierra. Todos lloraron sobre su tumba.

Trascurrido algún tiempo después de este doloroso suceso, el hermano menor entró en el goce de la fortuna del muerto. Los títulos con que el país le había recompensado, se le transmitieron también. Los hombres encargados de dirigir los negocios públicos, por respetos á su memoria, elevaronle á las más altas posiciones. La fortuna no le abandonó un momento, y la vida, tan desagradable y trabajosa para el héroe, por carambola fué fácil, amena y agradable para la pereza y la ineptitud. ¡Viva la fortuna!!!

DIEGO GARCÍA NOBUERAS.

GACETILLAS.

En Granollers se ha suicidado en uno de los días de la última semana un hombre, llevando á cabo su crimen por estrangulación, colgándose de una viga del techo. El suicida era un fabricante de aquella población, y parece que era víctima de una enajenación mental.

Se dice que en vista de la mala acogida que ha tenido la disposición para habilitar barracas en las Valdecasas que sirvan para la próxima exposición de bellas artes, es muy posible que se derogue ó modifique aquella medida.

¿En qué iremos á quedar al fin y al cabo? Porque lo que es esta cuestión se va haciendo ya un poco más que pesada.

En la noche del lunes fué encontrado el cadáver de un hombre por el guarda de la vía, en el kilómetro 7 del ferro-carril, término de Alboraya. La posición en que se encontró á la víctima, da motivos para creer que este hombre fué asesinado y colocado después sobre la vía para encubrir el crimen.

De un día á otro debe pasar al ministerio de la Gobernación el informe que ha espedido el ayuntamiento de esta corte, sobre el asunto de supresión del cementerio general y los de las sacramentales que están situados en la parte Norte de Madrid.

Se espera que llegue de un día á otro el festivo escritor señor Martínez Villergas,

que, según se afirma, ha salido de la Habana con dirección á la Península. Parece que este señor piensa fijar su residencia en Santander.

Nada hay más largo que el tiempo, porque es la medida de la eternidad; no hay cosa más corta, porque siempre nos falta para la realización de nuestros proyectos. Todos los hombres le desperdician, al propio tiempo que sienten su pérdida. Sin él nada se practica; inmortaliza los grandes hechos, y hace olvidar lo que es indigno.

Alegráos, niñas. Dice un colega que el astrónomo de Zaragoza ha profetizado que este año no tendremos invierno. Damos la enhorabuena á las lindas damas que concurren al paseo de la Castellana, y nosotros nos damos el parabién, porque no estaremos privados de admirar tanta belleza.

Niña de negros ojos—cual dos luceros,—cuyos rayos abrasan—sin tregua el pecho;—concedeme te diga—callando, callandito,—que eres muy linda.

Tienes gentil cintura—como la palma,—y el fuego de tus ojos—el pecho abrasa;—es tu cabello,—como seda tejida—con terciopelo.

Deja, niña preciosa,—que en mi delirio,—exhale enamorado—tierno suspiro.—Deja te diga—callando, callandito,—que eres muy linda.

Llegada. El Sr. D. Daniel Moraza, ex-director de La España y diputado á Cortes, ha llegado á Zaragoza.

Ha sido nombrado abogado fiscal de Hacienda del Supremo Tribunal de Justicia el Sr. Herreros, jefe de negociado en la Dirección general de Contabilidad.

Que se verifique. Tenemos entendido que la empresa de los Campos Eliseos ha proyectado la construcción de un ferro-carril que, partiendo de la Puerta del Sol, ha de terminar en aquel hermoso sitio de recreo. Las obras darán principio en cuanto termine la temporada teatral.

Heredero régio. B. Lutman, antiguo soldado austriaco, ha legado en su testamento diez millones (cinco duros) al emperador Francisco José de Austria.

Merece elogio. El martes, en la estación de Badalona, tomó pasaje para Barcelona el Sr. Moré, socio de la magnífica fábrica de galleta establecida en aquella pintoresca población. El Sr. Moré, al tomar el tren, dejó un libro sobre un banco del salón de descanso, contenido 6.000 rs. en billetes, cuya falta solo notó cuando el tren se hallaba ya en Besós. Aprovechando allí el alto del tren, se dirigió hacia Badalona, y al llegar á la estación, encontró de fatiga, se encontró con que el honrado administrador de la misma, D. Antonio Lafuente, había reunido á todos los dependientes de la estación, haciéndoles saber que había encontrado la suma de que hemos hablado, y se disponía á contarla para hacer de ella entrega á su jefe inmediato. Al llegar el Sr. Moré, recogió la suma perdida, negándose el Sr. Lafuente á aceptar ninguna gratificación. Sembrante proceder es digno de elogio, y nos complacemos en hacerlo público.

Misiones. Por el procurador de los misioneros jesuitas se ha solicitado licencia para establecer una nueva casa en Tortosa, que sería la tercera de las establecidas, y cuyo destino es proveer de personal á las misiones que con tanta abnegación contribuyen en Ultramar á los progresos de la doctrina del Crucificado.

Bonito título. Se ha concedido autorización para que se publique un periódico satírico, que bajo el nombre de El Pavo, piensa dedicarse á la crítica teatral.

Mucha falta hace un periódico que, revestido de una verdadera imparcialidad, diga las cuatro verdades del barquero á actores ó autores; pero mucho nos tememos que El Pavo venga á hacer la rueda como otros muchos. De todos modos, deseamos á nuestro colega en ciernes la mejor acogida y una larga duración, siempre que cumpla con religiosidad la tarea que él mismo se ha impuesto.

Fecundidad dramática. La censura de teatros ha examinado durante los meses de Julio y Agosto últimos las siguientes obras: «A boca lancada... juguete bilingüe en un acto y en verso.—El castillo de Monsiecar, drama original en cuatro cuadros y en verso.—El Fornarello, drama italiano en cinco actos y en prosa.—Don Felipe, comedia en tres actos y en prosa.—Venganza murciana, parodia en un acto y en verso.—Pamela, farsucilla, comedia italiana en tres actos y en prosa.—Consecuencias, comedia original en tres actos y en prosa.—Luchas del alma, drama original en tres actos y en verso.—Por Jaltor á mi mujer, comedia arreglada al teatro español, en un acto y en verso.—A grandes males... juguete cómico original en un acto y en verso.—Cadenas de oro, zarzuela original en tres actos y en verso.—Una nit á Euterpe, comedia original en un acto y en verso.—Els sufriments de Joneta, comedia original en un acto y en verso.—Un modelo, zarzuela original en un acto y en verso.—De tal palo tal astilla, zarzuela original en un acto y en verso.—Rescate y esclavitud, zarzuela en un acto y en verso.—La vuelta de los toros, juguete cómico-lírico original, en un acto y en verso.

Alerta con los canes. Una señora que vive en la calle de Atocha, tenía un perro que desapareció hace quince días. Ayer se presentó, y al ver á su ama, le hizo multitud de caricias, mordiéndole por casualidad en una mano. A poco rato llegó el carterero y recibió en una pierna otra caricia del mismo género. Esta repetición hizo reflexionar á la dueña, llamando en su auxilio á la vecindad, sorprendida de la extraña alegría del animalito, mordiéndole á cuantos veía á su paso. Un niño de ocho años, que vivía en el piso segundo de la misma casa, al oír las lamentaciones de la propietaria de tal alhaja, acudió también, y al observar al perro con los ojos desenfocados, huyó; pero alcanzado, fue también mordido. Después hemos sabido que recibió la muerte por un dependiente de la autoridad.

El niño fué conducido al hospital general, donde se encuentra en observación. Por mucho cuidado que se tenga con los perros en la estación presente, es poco.

«Los celos de mi mujer» y «No tiene título!» son los dos de diez piezas en verso admitidas en el teatro de Novedades, ambas originales, de un autor desconocido. También ha sido

presentado á la censura el drama en cuatro actos y en verso, del señor Alealde Valladares, nominado La última flor. Deseamos conocerlas para juzgarlas.

Así habrá dinero. El resultado de la recaudación obtenida en esta provincia durante el mes de Agosto próximo pasado por el ramo de rentas estancadas ha sido de cuatro millones ciento y tantos mil reales, cuya cantidad representa un aumento de 4.000 duros, comparada con el resultado obtenido en igual mes del año anterior.

Toma de posesion. Anteayer tomó posesion el nuevo auditor de guerra de este distrito, Sr. D. Hilarión Igon, que servía igual cargo en Granada.

Mr. Louis Cassier. Este bajo cantante desempeñará el difícil papel de Meffistofeles en la ópera Fausto, una vez que termina su contrato el Sr. Vialletti.

Procesion. Esta tarde saldrá de la parroquia de San Millán, y recorrerá varias calles de la feligresía, con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

¡Duro con los tahoneros! Los señores conde de Belascoain y Bengoechea, tenientes de alcalde, han decomisado ayer mañana gran número de panes fultos de peso.

A fuego por día. Desde las seis de la tarde las campanas nos anuncian un nuevo incendio en la estación del ferro-carril del Mediterráneo. Es extraña la frecuencia con que se repiten en aquel punto.

Lo pescaron. Ha sido detenido por los guardias veteranos un individuo acusado de haber estafado 8.000 reales. Al ser detenido se le han ocupado, entre otros objetos, un reloj y una cadena de oro.

Clima. La temperatura en las primeras horas de la mañana de ayer, según los despachos telegráficos de las principales provincias de España, había variado en grados centígrados, desde los 16 que marcaba el termómetro en Santiago, hasta los 30 á que se había elevado en Sevilla.

El estado del cielo á las nueve de la mañana de ayer, era: despejado en Salamanca, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Barcelona, Palma y Bilbao; nublado en San Fernando, Sevilla y Granada; y casi despejado en todos los demas puntos.

La mar, á la misma hora, se había presentado tranquila en Alicante, Palma y Barcelona; con pequeño oleaje en Bilbao, y picada en la Coruña.

A los estudiantes. El día 15 de este mes se abrirá la matrícula en las universidades del reino para todas las facultades, dando principio los exámenes extraordinarios y de oposiciones á los exámenes.

Me voy á Roma. Dicen de Turin que los duros españoles son las únicas monedas que se ven en Roma.

¡Dichosos los romanos, que ven duros españoles!

Dícese también que un decreto pontificio ha dado á nuestros duros el mismo valor que tienen los escudos romanos, por más que el valor intrínseco del duro le sea inferior en 25 céntimos; por cuya razón los viajeros que vayan á Roma no tienen necesidad de hacer cambios, sino que pueden irse allí con los duros, si es que los tienen ó los encuentran, cosas muy difíciles en estos tiempos de cola.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 2.030 fanegas de trigo, de 40 á 52 1/2 rs.; la cebada de 27 á 37, y la algarroba á 30 rs.

Robo. Anteayer penetraron unos ladrones en la calle de San Lorenzo, número 4, en ocasión en que la portera había subido al principal, y se llevaron alguna ropa blanca que había dejado allí una pobre lavandera.

Ni el Cid. Delante de un ejército que iba huyendo, y como á unos veinte pasos, corría á más no poder un soldado, sin fusil siquiera, para ir más ligero. Al verle huir así, le llamó un general y le dijo: «Cobard, ¿por qué no vas en la fila?» Y él le contestó con mucha serenidad: «Cobardes yo! ¡Llamárame á mi cobard! Si voy delante es para guiar á mis queridos compañeros hasta ponerlos en salvo; y una vez libres, mi general, veréisme á mi solo volver contra contra el enemigo. Yo solo, y con solo mis puños: para eso he arrojado el fusil.»

Llegada. El Sr. D. Julian Romea regresó ayer de su escurion al Escorial, restablecido de su penosa enfermedad.

¡Ay de mí! Dicen que Pascal dijo (yo no lo he oído) que cuando dos ojos se encuentran, se tutean. Si es cierto, ¡ojos de mí! ¡desgraciado soy! Los que yo encuentro me tratan de majestad, ó cuando menos de excelencia. ¡Cómo se conoce, señor Pascal, que dijo usted tal patraña sin advertir que yo había de tener la dicha de venir al mundo, ó lo que es lo mismo, que el mundo había de tener la dicha de que yo viviese á él! Señor Pascal, ¡cómo ha engañado V. mi tierno é inocente corazón!

Amor terrible. Una señora inglesa, habitante en Londres, ya de alguna edad, poseía un perro á quien llamaba John, y al que quería entrañablemente.

John, mimado y acariciado, llegó á ser un impertinente favorito á quien todo era permitido. Sin respetar las riquezas de los muebles y sus telas preciosas, ó se echaba en los que quería, ó se atrevía á otras licencias que no eran del agrado de todos.

El último domingo, la señora y su amigo John fueron á pasar la tarde con la familia de su sobrino M. W. en Regent-Street.

Apenas llegaron, John pensó acostarse en una magnífica otomana, y así lo hizo.

M. W., en su cualidad de heredero de la anciana señora, al ver el atrevimiento de John, le limitó á hacer un gesto muy significativo; pero al observar que el lindo John llegó á olvidarse en su mullido lecho de toda consideración social, arrebatado por la cólera, cogió á John por el pescuezo y lo tiró por una ventana á la calle.

Ciega de ira y de dolor la señora, corrió á la ventana, y antes de que los circunstantes tuviesen tiempo de detenerla, se precipitó detrás de su querido perro.

Se apresuraron todos á bajar en auxilio de las víctimas; pero fué ya tarde y solo levantaron dos cadáveres.

¡¡Desventurada!! En la mañana de anteayer tuvo lugar una desgracia en la casa número 43 de la calle de Preciados, y se hacen sobre ella diferentes versiones. Una joven del pueblo, llamada Agustina, como de 14 ó 15 años, cayó desde el corredor de un segundo piso, ó sea de una distancia de diez varas, al patio, recibiendo varias lesiones en la cabeza y fracturándose un brazo por el tercio inferior. Al caer, parece que dió contra una vidriera, circunstancia que, si aumentó las contusiones, evitó tal vez el que muriese del golpe. Cuéntase que la pobre muchacha fué llevada allí por su padrastro, que es un valenciano, y se añade que el hombre debió intentar alguna violencia con la joven, y esta huyó y se arrojó al patio. El hombre parece que intentó huir; pero las varias mujeres que en aquella casa tienen su albergue, salieron al ruido que hizo el cuerpo al caer, vieron al hombre que huía, le detuvieron y encerraron, dando parte á la autoridad. Entre las diferentes versiones que se hacen, atendiendo á la clase de casa donde ha tenido lugar la desgracia, hay quien supone que el padrastro fué allí á eso de las ocho y media con la joven, que, según dicen, es hija de una vendedora, y pidió una habitación, quedándose solos los dos. Nadie se apercibió de otra cosa hasta que se oyó el ruido de la caída.

Hay tambien quien dice que se halló una navaja en el patio; quien añade que la joven tenía ciertas lesiones en el cuello, de lo cual suponen si pudo ó no haber conatos de estrangulacion, ó esfuerzos para impedir que gritara. De todo ello, lo indudable es, que de resultados de la caída y de la gran conmocion cerebral que le ha resultado, la joven seguía ayer tarde en muy grave estado, y el padrastro se encuentra en la cárcel. Todo esto, y algo más que hemos oido, se dice con referencia á las varias hipótesis de la indicada casa, y es espuesto dar completo crédito á estas versiones, atendido su origen. La joven Agustina S. y S. se encuentra en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, atendida con el esquisito esmero que en todos estos establecimientos se acostumbra.

En estos momentos se habla mucho en Inglaterra de una invencion extraordinaria. M. Szerlemy es inventor de un cuero artificial llamado panonia, que se fabrica en grandes cantidades y sirve para muchas cosas, incluso el calzado. Pues este inventor pretende hoy que puede hacer corazas para buques y cañones de papel.

M. Szerlemy toma papel, lo baña en la solución cuyo secreto posee el solo, y coloca pliego sobre pliego hasta conseguir el grueso que desea. La solución une el todo en una masa perfectamente homogénea y que se endurece rápidamente al contacto del aire. Se han hecho ensayos disparando con bala sobre esta clase de carton, sobre hierro y sobre madera, y la ventaja la quedado de parte del carton. La fuerza de resistencia de una pulgada de este carton es igual á la de diez pulgadas de encina de la mejor; el papel tiene sobre la madera y el hierro la ventaja de no pudrirse, y es absolutamente incombustible e impermeable. Su peso específico es algo menor que el de la encina.

M. Szerlemy construye del mismo modo, arrollando papel sobre papel alrededor de un cilindro hasta conseguir el grueso que desea, piezas de montaña que han sostenido perfectamente la prueba contra cañones de hierro. Tambien construye todos los materiales de una casa, á fin de demostrar con hechos que el papel puede ser empleado ventajosamente para hacer casas de emigrantes, iglesias provisionales y barracas campestas.

La escuela de ciegos de Barcelona va á ser obsequiada con un grandioso concierto que tendrá lugar en el teatro del Prado Catalán, á mediados de este mes. Como es consiguiente, en dicho concierto tomarán parte algunos ciegos, tanto de la referida escuela, como de la de San Cayetano y otros establecimientos.

Las mujeres han estado estos últimos días un poco más que insportables. Anteayer fueron puestas á disposicion de la autoridad dos que estaban peleando con un hombre, y de cuya reyerta resultó herida una de ellas. En la misma noche fueron llevadas á la prevención unas cuantas que promovieron un escándalo en la calle de los Negros; y últimamente, en la plazuela de Santo Domingo, tropezó la autoridad con otra que se hallaba ebria, pero no de amor, sino de vino.

¡Quiéren Vds. decirme lo que sucederá el día—Dios quiera que nunca llegue—en que todas las mujeres usen baston con esboque, como llevan ya algunas? Entonce nos sabemos que va á ser de nosotros; pero nos presumimos que vamos á tener que andar en él más como las grullas.

Ferro-carriles. En la semana última han circulado por el del Mediterráneo 47.841 viajeros, de cuyo número pertenecen 25.257 á la línea de Zaragoza, 14.402 á la de Alicante,

5.415 á la red de Ciudad-Real y Córdoba, y 2.767 á la línea de Albacete á Cartagena.

Los productos obtenidos por dichas líneas han sido de 1.939.607 rs. con 59 céntimos, correspondiendo 473.809 con 32 á la línea primera, 1.254.348 con 59 á la segunda, 158.491 con 47 á la tercera, y 52.958 con 21 á la cuarta.

El resultado de la recaudacion obtenida en esta provincia durante el mes de Agosto próximo pasado por el ramo de rentas estancadas ha sido de cuatro millones ciento y tantos mil reales, cuya cantidad representa un aumento de cuatro mil duros, comparada con el resultado obtenido en igual mes del año anterior.

SECCION RELIGIOSA.

El Dulce Nombre de María, y los Santos Protó y Jacinto, hermanos, mártires.

Quiltes.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Escolapios de San Antonio Abad, donde se celebrará á Nuestra Señora de las Escuelas Pias con misa mayor y sermón que predicará un sacerdote del mismo colegio; y por la tarde completas y reserva. Tambien se celebrará á Nuestra Señora en las Escuelas Pias de San Fernando, por la mañana con misa mayor y sermón que predicará el P. Felipe Navarro, y por la tarde devotos ejercicios, diciendo la plática D. Juan Abdón.

Las Hijas de San José de Calasanz, residentes en el convento de Santa Isabel, celebran á Nuestra Señora de las Escuelas Pias con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará el P. Bonifacio Peña.

En las Descalzas Reales se celebra á la Virgen del Milagro por la mañana con misa mayor y sermón que predicará D. Pedro Berrocal; y por la tarde en los ejercicios mensuales dirá la plática D. Antonio Millán.

Se celebrarán funciones á la Santísima Virgen, y serán oradores en la misa mayor: en la capilla del Hospicio, D. Vicente Pastor y Lopez; en San José, D. Basilio Sanchez Grande; y en San Ildefonso, D. Castor Compañía.

En las parroquias, San Isidro, Capilla de Palacio, Italianos y Santo Tomás, habrá misa mayor.

En San Luis se celebra la fiesta principal y termina la novena de la Virgen de Covadonga, predicando en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde el Sr. Pastor y Lopez.

En Jesus Nazareno concluye la novena del Divino Redentor, y dirá el sermón por la mañana D. Bernabé Meneses, y por la tarde don Miguel Fernandez.

Concluye tambien la novena de la Virgen de Guadalupe en San Millán, y será orador en la misa D. Ramundo Carrillo, y por la tarde en los ejercicios D. Joaquin Corral; despues de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

Por la tarde habrá ejercicios con sermón en San Ginés, Servitas, Arrepentidas, Carmen Calzado y oratorios del Olivar y Caballero de Grazca. En la capilla de la V. O. T. de San Francisco sigue la novena del Saráfico Patriarca, y en el colegio de Loreto por la noche la de Nuestra Señora de la Soledad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de la Puencisla en Santiago.

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Circo. A las ocho y media de la noche.—Cadenas de oro, zarzuela nueva en tres actos.

Zarzuela. A las ocho y media de la noche.—El Novicio.—De tal palo tal astilla.—Viva D. Canuto!

Circo de Price. A las cuatro y media de la tarde, y á las ocho y media de la noche.—Nuevos ejercicios equestres y gimnásticos.—Pantomima Mazepe.

Campos Eliseos. Teatro de Rossini.—A las siete y media de la noche.—Fausto, ópera en cinco actos.—Gran concierto instrumental y vocal, por la banda y coros del jardín.—Fuegos artificiales.

Los desfiles pormenores se anunciarán por carteles.

Gran Panorama Cielorama del señor A. Rossy.—Exposicion á las nueve de la mañana, á las siete de la tarde, y desde las ocho á las doce.—Entrada 2 rs.; los niños 1.

Plaza de Toros.—Se celebrará la 17.ª corrida. Se lidiarán seis toros. Tres de donña Gala Ortiz y tres de D. Antonio Miura.—Matarán: Cúchares, Ponce y Suarez.—La corrida empezará á las cuatro y media.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, PEDRO CASTELLANOS Y RUIZ.

Editor responsable: D. FELIPE Q. DE LA FUENTE.

Imprenta de M. B. de Quirós.—San Juan, 54.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

Domicilio: calle del Leon . 27.

CONSEJO DE INSPECCION.

Señor conde de Cervera, presidente. Sr. D. Manuel Esponera, diputado á Cortes y propietario. Sr. D. José Cristóbal Sorny, ex-diputado á Cortes y abogado del ilustre colegio de Madrid. Sr. D. Vicente Hernandez de la Rúa, diputado á Cortes, abogado y propietario. Sr. D. Isidro Salazar, auditor de Marina honorario y contador del tribunal de Cuentas del reino. Sr. D. Manuel de Góngora, comerciante y propietario. Excmo. Sr. D. Antonio Sequera y Carvajal, mariscal de campo y propietario. Ilmo. señor comendador D. Joaquin Guillermo de Lima y Merino, ex-diplomático y propietario, secretario.

DIRECTOR GENERAL.—D. Mariano Gallego y Aznar.

DIRECTOR ADJUNTO.—D. Carlos Loscos y Fita.

ABOGADO CONSULTOR.—D. Vicente Olivares y Biec, doctor en derecho y abogado del ilustre colegio de Madrid.

Interés mensual repartido en la última liquidacion, 1,10 por 100, que capitalizado asciende al año al

14 por 100.

Esta sociedad tiene por objeto proporcionar una colocacion ventajosa al mismo tiempo que segura á los capitales y economías.

Los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones que ofrezcan la suficiente garantía.

Las liquidaciones se hacen en fin de cada mes.

La contabilidad podrá ser inspeccionada por los socios cuantas veces gusten.

El total de las imposiciones y los intereses devengados están siempre á disposicion de los imponentes con arreglo á los estatutos.

Se admiten imposiciones los dias no festivos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, los festivos de nueve á doce de la mañana.